

### REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
Constancia de Identidad		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
Documento oficial con el que se acredita que una persona es residente de alguna localidad ubicada en este municipio, acreditando su identidad, mencionando fecha de nacimiento y nombre de los padres.			
CLAVE IDENTIFICACIÓN	DE	CTyS/SHA/002	
FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y artículo 147 fracción V del Código Financiero del Estado de México y Municipios.		
DOCUMENTO OBTENER	A	Constancia identidad	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: Tres meses
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	No aplica	X	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando el ciudadano requiera acreditar su domicilio actual y su identidad, para diversos trámites.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No aplica		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>			
1. Comprobante de domicilio (recibo de luz, agua, teléfono) o constancia del Delegado Municipal.	No	1 copia	Artículo 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.
2. Acta de nacimiento	No	1 copia	
3. Una foto infantil blanco y negro o color	Si	No aplica	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>			
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica



<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>					
No aplica		No aplica		No aplica	
<b>PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO</b>		Entrega de documentación por parte del ciudadano, el trámite se entrega en un día hábil, en las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento, realizando el pago correspondiente.			
<b>PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA</b>		Un día hábil			
<b>COSTO</b>		\$117.00 (1 U.M.A.)	<b>FUNDAMENTO JURÍDICO</b>		Fundamento Jurídico: Fundamento Jurídico Artículo 147 fracción V del Código Financiero del Estado de México y Municipios.
<b>FORMA DE PAGO</b>		<b>EFFECTIVO</b>		<b>TARJETA DE CRÉDITO</b>	
		<b>TARJETA DE DÉBITO</b>		<b>EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)</b>	
		X		X	
		X		No aplica	
<b>¿DÓNDE PAGARSE?</b>		En la Tesorería Municipal			
<b>OTRAS ALTERNATIVAS</b>		No aplica			
<b>PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN</b>					
No aplica					
<b>CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE</b>		No aplica			
<b>APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA</b>		No aplica			
<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO</b>				<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE</b>	
H. Ayuntamiento de San Mateo Atenco				Secretaría del Ayuntamiento	
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA</b>		Arq. J. Concepción Escutia Porcayo			
<b>DOMICILIO</b>					
<b>CALLE</b>		Av. Juárez		<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	
				302	
<b>COLONIA</b>		Barrio San Miguel		<b>MUNICIPIO</b>	
				San Mateo Atenco, México	
<b>C.P.</b>		52104		<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN</b>	
				Lunes a viernes 09:00 a 17:00 Horas.	
<b>LADA</b>		<b>TELÉFONOS</b>		<b>EXT</b>	
				<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>	



728	690 11 00	1002	secayuntamiento@sanmateoatenco.gob.mx	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>				
OFICINA	No aplica			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	No aplica			
<b>DOMICILIO</b>				
CALLE	No aplica		NO. INT. Y EXT.	No aplica
COLONIA	No aplica		MUNICIPIO	No aplica
C.P.	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	No aplica	
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica			
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>				
PREGUNTA FRECUENTE	¿ Sirve para el trámite de afiliación al seguro?			
RESPUESTA:	La constancia de identidad es válida para realizar el trámite de afiliación al seguro social.			
PREGUNTA FRECUENTE	¿ La constancia es con hoja membretada?			
RESPUESTA:	La constancia de identidad que se expide, se entrega en hoja membretada oficial.			
PREGUNTA FRECUENTE	¿ Puede asistir alguna otra persona en mi representación al realizar el trámite?			
RESPUESTA:	Si, con credencial de elector vigente.			
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK</b>				

<p>ELABORÓ:</p>  <p>Yolanda Díaz Heras Enlace</p>	<p>VISTO BUENO:</p>   <p>Arq. J. Concepción Escutia Porcayo Secretario del Ayuntamiento</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>26 / 03 / 2026.</p> 
--	--	---